



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO Rut
 La cantidad de \$: 144,421 - CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS
 por concepto de : MULTAS DE TAC
 Fecha de Pago : 07/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FOLIO	86	31/03/2014	144,421

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-83-000-000-000	MULTAS DE TAC - MUNICIPALES	144,421	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		144,421
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	144,421	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		144,421
Sumas Iguales		288,842	288,842

REFRENDACION

Cuenta	214-05-83-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	2.831.197	236.961.201		
Total Comprometido	1.293.228	242.260.160		
Saldo x Comprometer	1.537.969	-5.298.959		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCON

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCON

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....15989.....